

Concepción, 27 de octubre de 2022.

Referencia: APRUEBA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONOMICA DE PROYECTO “RESTAURACIÓN CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS”.

CERTIFICADO N°7125o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°20
Fecha : 26 de octubre de 2022.
Lugar : Edificio Biblioteca Municipal de Lebu.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Sr. Andrés Parra S., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord. N°3542 de fecha 19/10/2022.

Así Acordó: Aprobar reevaluación técnica-económica de proyecto “Restauración Casona Eyheramendy de Los Álamos”.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020 (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)	Monto recursos adicionales solicitados (M\$)
CONSULTORÍAS	25.856	110.176	84.320
EQUIPOS	12.603	13.453	850
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.906	11.558	4.652
OBRAS CIVILES	2.991.099	2.165.325	(-) 825.774
TOTAL	3.036.464	2.300.512	(-) 735.952

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Por unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



7125

ORD. N° 3542

ANT.: Certificado Core N°6256/o18 del 17.09.2020
MAT.: Solicita aprobación por modificación de
proyecto: "RESTAURACIÓN CASONA
EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS", CÓDIGO
BIP 30126681-0

Concepción, 19 OCT. 2022

DE : GOBERNADORA REGIONAL DEL BIOBÍO (S)
SRA. SANDRA IBÁÑEZ HINOJOSA
A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Someto a vuestra consideración, la aprobación de la reevaluación técnica- económica del proyecto "RESTAURACIÓN CASONA EYHERAMENDY DE LOS ÁLAMOS", CÓDIGO BIP 30126681-0, la cual no requiere monto adicional, puesto que, el nuevo monto total disminuye en -M\$ 735.952 el monto originalmente aprobado.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, ya que, El 05.10.2021 la iniciativa se encontraba en proceso de licitación y la infraestructura existente sufrió un incendio que la destruyó prácticamente en su totalidad.

La iniciativa originalmente contemplaba 3 etapas macros; "RESTAURACIÓN, "OBRA NUEVA", "EXTERIORES". En relación a la macro partida "RESTAURACIÓN", debido al incendio, esta se ve afectada en gran medida puesto las sub partidas correspondientes a "trabajos previos" y "trabajos de desarme, inspección y selección del material" no se llevarán a cabo, ya que no existe material para ejecutar dichas partidas. Lo anterior comprende una modificación al proyecto originalmente aprobado, considerando que, en sectores donde se restauraba y reponía material existente, será reforzado y reconstruido. Para lo anterior se deberá contratar a la consultora que ejecutó el diseño, para así, adaptar el proyecto original a condición existente, manteniendo los estándares de monumentos históricos y así obtener una nueva aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales y Dirección de Obras Municipales.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica-económica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020 (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)	Monto recursos adicionales solicitados (M\$)
CONSULTORÍAS	25.856	110.176	84.320
EQUIPOS	12.603	13.453	850
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.906	11.558	4.652
OBRAS CIVILES	2.991.099	2.165.325	(-) 825.774
TOTAL	3.036.464	2.300.512	(-) 735.952

Cabe destacar que esta reevaluación modifica la descripción de la iniciativa y el cuadro de financiamiento aprobados originalmente.

Los recursos inicialmente aprobados para el proyecto, constan en Certificado del Consejo Regional, certificado N° 6256/o18 del 17 de septiembre de 2020, Convenio Vigente con Resolución N°749 del 05.07.2021. Se adjunta ficha IDI 2022 y Minuta Explicativa.

Sin otro particular, les saluda atentamente



LPP/LMLN 195
Distribución:

1. La Indicada
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Depto. Control de Gestión.
4. Archivo Of. Partes